

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# **Transformaciones económicas y sociales en Cachi a fines del siglo XIX.**

LERA, Mariana Ester.

Cita:

LERA, Mariana Ester. (2005). *Transformaciones económicas y sociales en Cachi a fines del siglo XIX. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/764>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## X JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA.

Rosario, 20 al 23 de Septiembre de 2005

**Título:** Transformaciones económicas y sociales en Cachi a fines del siglo XIX.

**Mesa Temática Nº 81:** “El mundo rural en perspectiva comparada. Políticas públicas, empresas agrarias y circuitos comerciales en América Latina. Siglos XIX y XX”. **Coordinadoras:** Graciela BLANCO (UNCo/ CONICET) - Mónica BLANCO (UNCPBA/ CONICET).

**Pertenencia institucional:** Universidad Nacional Salta, Fac. Humanidades, Carrera: Historia.

**Autora:** LERA, Mariana Ester, Auxiliar Docente Adscripta a la Cátedra Historia Regional.

**Dirección:** 9 de Julio 1348. V° San José, T: 4232040- Salta, Capital. [leramariana@hotmail.com](mailto:leramariana@hotmail.com)

A fines del siglo XIX, se identifica en la localidad de Cachi<sup>1</sup>, una realidad social agraria bastante peculiar si se la compara con otras realidades latinoamericanas. Entre las que se pueden destacar: la ausencia de comunidades indígenas, producto de la desestructuración producida durante el periodo colonial; la existencia, de campesinos propietarios y campesinos arraigados a las fincas como arrendatarios; y la presencia de una elite propietaria vinculada a las familias tradicionales, las cuales obtuvieron encomiendas durante el periodo colonial o fueron protagonistas de la guerra de la independencia. Estas familias, poseían un alto poder político, económico y social y estaban vinculados al comercio regional<sup>2</sup>.

Partiendo de este contexto, se analizará a la sociedad rural de Cachi, a partir de la estructura agraria. Así, se tendrá en cuenta, la tenencia de la tierra; la producción con relación a los mercados regionales, la mano de obra y transformaciones económicas y sociales que se desarrollaron en la localidad.

### La estructura agraria de Cachi:

#### 1. La Tenencia de la Tierra

---

<sup>1</sup> Cachi constituye, desde 1840 uno de los Departamentos de la Provincia de Salta. Geográficamente se encuentra en los Valles Calchaquíes y por las características ambientales posee como recursos principales el agua y la tierra irrigada.

<sup>2</sup> A fines del siglo XIX, funcionó en los Andes Meridionales una región económica que se formó por el auge salitrero del norte Chileno, que impulsó en Salta al comercio ganadero, cuyo mercado fue la gran población minera formada alrededor de las minas de salitre.

La tierra constituye uno de los factores de producción indispensable para la producción agraria y por lo tanto es imprescindible para la subsistencia o para la concentración de riquezas. De esta forma, determinar qué tipo de acceso a la tierra existía en la localidad, permitirá establecer la importancia del vínculo que los hombres establecían con la tierra, como la distribuían, que derechos establecían para su uso, etc. Para este análisis, se utilizaron como fuentes, el catastro territorial del año 1875 y los informes del catastro territorial de 1888 publicados en Memorias de Gobierno. Cabe aclarar, que estos datos se contrastaron con la información de los libros de registros de Títulos de propiedad de la Dirección de Inmueble de la Provincia de Salta, en los cuales se pueden ver la valuación de las propiedades rurales y de esta forma comparar con las valuaciones registradas por el Catastro. Los registros, también permiten verificar la localización de las propiedades y proporcionan datos referidos a los límites de las mismas. Otros tipos de fuentes, fueron las Cédulas del Censo Nacional Agrícola del año 1895. En estas, se especifica el nombre de la persona que se encontraba explotando una unidad de producción y la forma de tenencia de la misma.

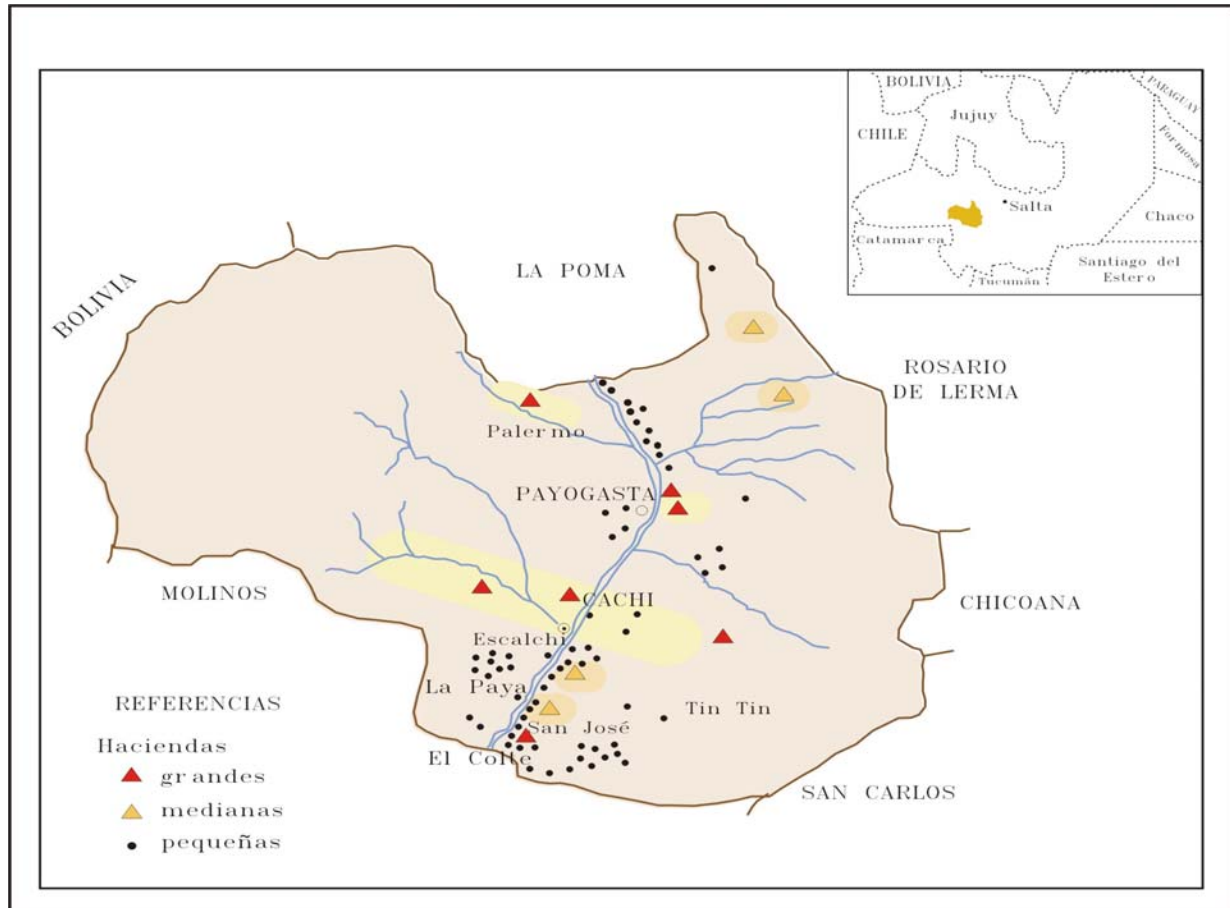
Hasta 1895 las localidades que existían fueron: Payogasta; San José; Cachi (comprendía los territorios de Palermo, Cachi Adentro y Fuerte Alto, estos formaban parte de la Hacienda de Cachi, y tenían un único dueño que fue Dn. Benjamín Zorrilla); Pueblo, este distrito fue considerado por el 2º censo de población como espacio urbano, habitado por 600 personas y comprendía las tierras ubicadas alrededor de la Iglesia y plaza, heredadas por B. Zorrilla.

Durante el periodo colonial, predominaron en Cachi extensas propiedades en manos de pocos propietarios, cuyos orígenes están relacionados con la concesión de encomiendas a fines del siglo XVII. Sin embargo, durante este periodo, fueron identificados en Cachi, el surgimiento de pequeñas y medianas propiedades con acceso a riego (Sara Mata (2000)

Hacia fines del siglo XIX, la distribución de la tierra continuaba concentrada en un reducido número de propietarios (M. Solá 1889:80). En esta investigación, fue posible identificar en Cachi, distintos tipos de propiedades, debido a que no todas son iguales en calidad y valor, ya que dependen de varios factores; dimensiones, cercanía a los caminos, inversiones realizadas (tapias, molinos) y acceso a uno de los principales recursos para la región que es el agua. Así, del total de la superficie de Cachi, unos 2300km<sup>2</sup>, solo un 20% de las tierras, son aptas para fines agrícolas,

ya que dependen del acceso al agua para riego<sup>3</sup>. Al respecto, a partir de los catastros se discriminó a las propiedades de acuerdo a la valuación registrada clasificándola en; grandes, medianas y pequeñas propiedades<sup>4</sup> (Ver mapa 1).

### **Mapa N° 1: Localización de las propiedades por Partidos**



Fuente: Elaboración propia a partir de los Catastros de las Propiedades rurales del año 1875

Con respecto a la tenencia de la tierra, no ha sido posible, obtener información precisa sobre la misma anterior a 1895. Los registros catastrales del año 1875, permitieron identificar la cantidad de contribuyentes que pagaban contribución por poseer propiedades de tierras productivas, y a los arrenderos que solo pagaban contribución mobiliaria. Así, se consideró que los contribuyentes que poseían animales, tenían acceso a la tierra, pero no tenían títulos de propiedad porque eran

<sup>3</sup> Jurgen Popp (1999: 35)

<sup>4</sup> A partir del análisis del Catastro de la propiedad territorial de 1875, se tomó como criterio para identificar grandes, medianas y pequeñas propiedades las evaluaciones territoriales. Así, teniendo en cuenta como fueron valuadas las propiedades se consideró como grandes propiedades las valuadas entre \$4.500 a \$5.500; Medianas propiedades a las que oscilan entre \$1500 a \$4.500; y las pequeñas propiedades a las valuadas entre \$100 a \$1500.

arrenderos<sup>5</sup>. Posteriormente, en el año 1895, según la información aportada por el Censo nacional agrícola realizado ese mismo año, se pudo identificar con más precisión la tenencia de la tierra, registrándose las siguientes formas: Propietarios, Arrendatarios, Arrenderos y Medianeros<sup>6</sup>.

En el Partido de Cachi, se encontraban las más grandes propiedades, todas propiedad de Benjamín Zorrilla. Estas fueron, Palermo (irrigadas por Río Conchas o Palermo); la Hacienda de Cachi, que ocuparía las localidades de Cachi Adentro; Fuerte Alto y la Banda Oriental en las cercanías al pueblo de Cachi. Todas estas propiedades, pertenecían a Benjamín Zorrilla. Cabe aclarar, que a fines del siglo XIX, Zorrilla se ausentó de Cachi y arrendó sus fincas convirtiéndose en un gran propietario ausentista. De esta forma, surgieron los más importantes arrendatarios de la localidad. Se trataba de la familia De los Ríos, relacionada con el comercio regional. Por otra parte, se identificaron en este partido a 11 pequeñas propiedades localizadas en las cercanías del pueblo.

En Payogasta, se registraron 7 grandes propiedades, en poder de familias prestigiosas como la de los Ruiz de los Llanos; Saravia, Marina, Díaz y Aranda. En San José, se reconocieron a 3 grandes propiedades, dos de ellas, en poder de Los Plaza, destacada por su participación en la guerra de la Independencia. Otra de las grandes propiedades, fue finca Rancagua, propiedad de Benjamín Zorrilla.

Con respecto a los poseedores de las medianas propiedades se los pudo identificar en el noroeste de Payogasta en donde se encontraban las propiedades "Río Blanco" y "Piul". En San José existieron 9 medianas propiedades, 2 de ellas, propiedad de la familia Plaza y otras 3 correspondían a la subdivisión de la estancia de Escalchi, en poder de los descendientes Figueroa<sup>7</sup>. Todas estas propiedades, estaban irrigadas por el Río Calchaquí.

---

<sup>5</sup> Tal como lo afirma M. Solá: "en casi todas las propiedades rurales hay arrenderos que toman cierta porción de terreno de una Estancia o Chacra, sea para criar ganado o la labranza" M, Solá, (1889: 74)

<sup>6</sup> El propietario es el productor dueño de la tierra que la produce directamente.

El arrendatario, es la persona que arrienda una gran propiedad con el objetivo de obtener ganancias. El mediero, es el que realiza la tarea de producción desde la siembra a la cosecha. Los propietarios les dan alojamiento y se encargan de vender la producción. Las ganancias obtenidas por las ventas de lo producido luego era repartida a medias entre el propietario y el mediero.(M. Sola, 1888-1889)

<sup>7</sup> La Estancia Escalchi fue adquirida durante el periodo colonial por compra, sus propietarios fueron Fernando Figueroa, indio. Esta propiedad tenía hacia fines del siglo XVIII, edificaciones tales como una sala, un molino, y rastrojos. Sara Mata, (2000)

Por su parte, los Pequeños propietarios, corresponden casi al 73 % de los propietarios en Cachi, con una extensión de tierra menor a 2 Ha. ubicados en San José.

En cuanto a los arrenderos, se comprobó que este tipo de tenencia de la tierra, es el que predomina en los valles. Se trataba, de campesinos no propietarios arrendaban una extensión de tierra que en su mayoría, no superaba las 3 ha y se ubicaban en las grandes propiedades ubicadas en Cachi, Payogasta y San José.

En lo que respecta a los medieros, este tipo de tenencia no fue común en Cachi. Sin embargo existieron 7 casos, registrados en el partido de San José. Uno de ellos, es un mediero<sup>8</sup> que producía en una finca denominada Rancagua, también propiedad de B. Zorrilla.

Para el análisis de la distribución de las propiedades en la última década del siglo XIX, se utilizaron las Cédulas del Primer Censo Agrícola. Al comparar los resultados obtenidos con la información recolectada en 1875, se puede afirmar la permanencia de las grandes propiedades, las cuales continúan siendo propiedad de Benjamín Zorrilla. En Payogasta no se registraron variaciones en cuanto a la distribución de las propiedades. Por su parte, San José, es el único partido en donde se identificó un aumento de medianas y pequeñas propiedades. Esta situación, pudo ser resultado de compra o subdivisión de fincas como es el caso de la finca de Escalchi, la cual continúa subdividiéndose, hacia los últimos años del siglo XIX. Así, hacia fines del siglo XIX, se produce un relativo aumento de propiedades, esto se puede observar en el cuadro N° 1.

**Cuadro N° 1**

**Las propiedades rurales del Departamento de Cachi a fines del siglo XIX**

| Número de propiedades rurales. |      |      |
|--------------------------------|------|------|
| Año 1875                       | 1887 | 1895 |
| 93                             | 119  | 127  |

Fuente: Catastro de la Propiedad territorial 1875.  
Solá, Manuel (1889).  
Censo Nacional agrícola de 1895.

<sup>8</sup> El mediero es Magarzo fue identificado en el diario de sesión de la municipalidad de Cachi y en la Cédula original del Primer Censo agrícola de 1895.

## 2 LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN

### 2.1 Las Haciendas:

Como se explicó anteriormente, la estructura agraria estuvo caracterizada en Cachi, por la gran propiedad. Las grandes propiedades recibieron en América Latina el nombre de Fincas o Haciendas, aunque predominó en los Valles Calchaquíes la utilización del primer nombre. En este análisis, se consideró a la Hacienda, como una categoría económico social caracterizada por una gran propiedad rural en manos de un propietario con aspiraciones de poder, explotada mediante trabajo subordinado. Otra característica, es el poder y control que ejerce sobre la sociedad y la dependencia total de los mercados regionales<sup>9</sup>.

En Cachi, la Hacienda más grande que se identificó, tuvo sus orígenes durante el periodo colonial. La historia de esta propiedad refleja como mediante distintos mecanismos tales como matrimonios y herencia, hicieron que la misma permaneciera en poder de una misma familia durante todo el siglo XIX.

Hacia fines del siglo XIX, Benjamín Zorrilla, se convirtió en el único heredero de la Hacienda de Cachi. Toda la gran propiedad parece haber sido fragmentada en 3 partes para la producción, estas fueron: Cachi Adentro, Fuerte Alto y Palermo<sup>10</sup>. De estas tres, las que se dedicaron a la producción con relación al mercado regional, fueron Cachi Adentro y Palermo ya que las mismas estuvieron explotadas por arrendatarios vinculados al comercio ganadero. Por su parte, Fuerte Alto, tenía parte de sus tierras arrendadas a 49 familias con extensiones menores a 3 ha y hacia el sureste se hallaba el Pueblo, en donde se localizaba la Sala, un molino, la Iglesia y la plaza. Estos dos últimos fueron cedidos para el estado municipal y los terrenos adyacentes fueron vendidos en parcelas ampliando poco a poco el Pueblo<sup>11</sup>. Estas, haciendas tenían una alta concentración de tierras productivas y por las actividades políticas que tenía Zorrilla<sup>12</sup>, las mismas se

---

<sup>9</sup> Morner Magnus (1974) ; Murmis, Miguel (1992: 79; 117)

<sup>10</sup> Por la extensión de la Hacienda de Cachi, y los límites de la misma, se considera que la Finca Palermo pudo haber sido producto del desmonte del sector norte de la Hacienda de Cachi, mientras vivía en Cachi Benjamín Zorrilla.

<sup>11</sup> DGI; ABHS; Durante 1870 a 1889, se registraron numerosas ventas de terrenos ubicados en el pueblo propiedad de Benjamín Zorrilla

<sup>12</sup> Benjamín Zorrilla fue Dr. en Jurisprudencia. En Salta, fue electo Gobernador de la Provincia, en el periodo 1869-1871. En 1874 es electo diputado nacional por Salta, hasta 1876. En 1879, el presidente Avellaneda lo nombra Ministro del Interior en reemplazo de Sarmiento, cargo en el que estuvo hasta el 12 de Octubre de 1880. En el año 1881 fue Director del Banco Nacional y en 1882 Vicepresidente del Congreso Pedagógico Internacional Sudamericano, en la presidencia del Dr. José Evaristo Uriburu fue ministro del Interior en el periodo de 1895 a 1896, que renunció por encontrarse enfermo hasta que murió en 1896.

convirtieron en instituciones socioeconómicas que tenían un importante control sobre la sociedad.

La finca hacienda Palermo en el año 1878, poseía una casa con muebles y ferreterías extranjeras, rastrojos con tapias<sup>13</sup> y tierras dedicadas a la producción agrícola. Cabe destacar, que contaba con mano de obra arrendera. Cachi Adentro también tenía Sala, un molino y las mejores tierras para la producción agrícola

Tanto Palermo como Cachi Adentro fueron arrendadas por los De Los Ríos. Esta familia, había arribado a Salta entre los años 1878 a 1880, procedentes de Atacama, en tiempo de la Guerra del Pacífico<sup>14</sup> y tenían casa en la ciudad de Salta. Don Juan de los Ríos (padre), poseía propiedades en Soncor<sup>15</sup>, zona de paso en las rutas ganaderas, y tanto él como su hijo Luciano de los Ríos, arrendaron las dos fincas de Zorrilla, las cuales tuvieron producción de alfalfa. Por otra parte, su hijo Miguel de los Ríos, se dedicó al comercio ganadero y exportaba ganado con destino a Atacama. De esta forma, la reconstrucción de esta familia, permite ver la existencia de un negocio familiar vinculado al comercio ganadero, indicando la participación que tenía Cachi en esta última reorientación mercantil.

En Payogasta, la propiedad más extensa, estaba en poder de la familia Ruiz de los Llanos, denominada, San Gerónimo. La sala de esta finca se conserva hasta la actualidad, y fue la residencia de la familia propietaria. La misma tenía ama de llaves, sirvientes, costureras y cocinera. También, poseía huerto con árboles frutales, tenía 90 ha cultivadas, destinándose 76 ha a la producción de alfalfa<sup>16</sup>. Otra de las características, de la finca que resalta su importancia era la presencia de un molino, el cual cumplía un papel importante en la economía doméstica y vecinal.

Otra finca, que se pudo identificar, según el Catastro de 1875, correspondía a Vicente Plaza, ubicada en el partido de San José. Según Rodolfo Plaza (2000), Don Vicente Plaza fue propietario de una estancia en el Valle de Atapsi, ubicada en Cachi, dedicándose a la producción agrícola y ganadera.

---

<sup>13</sup> ABHS. Actas de Juzgados de Paz del Departamento de Cachi. Fs 95 año 1878.

<sup>14</sup> A.B.H.S: Juzgado de Primera Instancia. Expediente 127. Año 1903. Según esta documentación Juan de los Ríos y su esposa Julia Hidalgo habían perdido documentación en Atacama, referida a las partidas de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Luciano, Luis, Juan, Miguel y Carmen y Rosa, con motivos de la guerra del Pacífico.

<sup>15</sup> A.B.H.S. Juan de los Ríos compra en 1884, tierras en Soncor Atacama, las cuales limitan con una de sus propiedades. Dato extraído de Protocolo de Escribano, Mariano Mendoza año 1884 F. 33

<sup>16</sup> AGN. Cédulas Censales del 1° Censo Agrícola de 1895



## 2.2 Unidades de producción campesina: los pequeños productores.

De acuerdo a todos los aportes realizado por G. Madrazo (1999); Sara Mata (op. Cit.) y E. Navamuel (1984), se puede afirmar que a finales del siglo XIX, en Cachi se había consolidado la población campesina, originada ya desde fines de la colonia, y totalmente desarrollada después del periodo independiente, como consecuencia de las legislaciones que dieron por finalizada el sistema de encomienda. Estas medidas, tomadas por los estados republicanos transformaron a las poblaciones indígenas, mano de obra de las haciendas, en arrenderos, muchos de ellos con economías campesinas.

La cuestión campesina ha logrado un considerable desarrollo teórico. Al respecto, se entiende como unidad de producción campesina a un grupo de personas (el campesino de Cachi y su familia), que tienen en común una vivienda, que pueden estar ligados o no por relación de parentesco y que comparten gastos y una meta en común, como es asegurar su reproducción tanto material como social. También, se consideró que esa familia tuvo acceso a la tierra ya sea por propiedad o por arriendo. Por eso, los recursos fundamentales en el proceso productivo son esa tierra y el trabajo de la familia<sup>17</sup>, ya que no contrata fuerza de trabajo exterior y a veces se ve obligada a emplear parte de la fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas<sup>18</sup>.

Sobre las bases de este contexto teórico, se identificaron las unidades de producción campesina a partir del análisis de las Cédulas del Segundo Censo Nacional de Población y las cédulas del 1° Censo Agropecuario<sup>19</sup>. Así, se diferenció a los que poseen la tierra en propiedad y a los que acceden a la tierra como arrenderos, o medieros<sup>20</sup>.

Los campesinos que no poseen títulos de propiedad constituían la gran mayoría ubicados, generalmente en las tierras de las grandes fincas. Así, se registró un 44% ubicado en las fincas de Benjamín Zorrilla. Un 23% en San José, en las propiedades de la familia Plaza y un 32% en Payogasta en las propiedades de Félix

---

<sup>17</sup> Miguel Murmis (1992)

<sup>18</sup> A. Chayanov (1985).

<sup>19</sup> A.G.N. Cédulas originales del 2° Censo Nacional de Población. Año 1895 y 1° Censo Nacional Agrícola del año 1895.

<sup>20</sup> Para medir la cantidad de unidades domésticas e identificarlas, se utilizaron a los censos naciones de población y las cédulas del Censo Agrícola tomados ambos en el año 1895. Al analizar los Censos, se tomó como unidad de producción campesina el mismo criterio que utiliza Ana Teruel, identificando a las unidades campesinas a partir del número de casas existente en cada localidad.

Saravia y Ruiz de los Llanos. El tamaño promedio de las tierras para cultivo era de 2ha., ubicadas en zonas de riego.

En cuanto a los campesinos propietarios de tierra, se observa que se ubicaron especialmente en los partidos de San José y Payogasta, zonas alejadas a las fincas de Benjamín Zorrilla, con acceso a ríos. Así, se destaca que de los 150 campesinos que poseían propiedad en Cachi, un 60% estaban ubicados en San José y el restante (un 40%) en Payogasta. Cabe aclarar, que San José esta ubicado hacia el sur del departamento en donde ya desde el tiempo de la colonia se observaba la presencia de campesinos. Con respecto, a la extensión de las propiedades, se registró que el promedio general era de 2ha, con acceso a los recursos hídricos, aunque también se observan unidades domésticas que poseían menos extensiones de tierra<sup>21</sup>.

**Cuadro N° 2**  
**Cantidad de unidades de producción domesticas por Partidos**

| PARTIDOS      | CANTIDAD DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN DOMESTICA <sup>22</sup> |               |            |
|---------------|------------------------------------------------------------|---------------|------------|
|               | Con propiedad                                              | Sin propiedad | TOTAL      |
| CACHI ADENTRO | -                                                          | 129           | 129        |
| FUERTE ALTO   | -                                                          | 49            | 49         |
| PALERMO       | -                                                          | 81            | 81         |
| SAN JOSE      | 89                                                         | 135           | 224        |
| Payogasta     | 61                                                         | 186           | 247        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>150</b>                                                 | <b>580</b>    | <b>730</b> |

Fuente: Cédulas originales del 2° Censo de Población de 1895

Al analizar las formas de explotación de las unidades de producción doméstica, se observó a un grupo que, presentan rasgos distintos a la forma de explotación campesina y que por lo tanto podía corresponder a la categoría de pequeños productores. Al respecto, tanto, M. Murmis (1992) como F. Chevalier (1996), coinciden en establecer como criterios para identificar a los pequeños productores a las relaciones de producción, las formas de explotación y tenencia de la tierra. Su delimitación incluye a todos aquellos que manejan unidades ubicadas entre estos dos extremos: un piso señalado por aquellas unidades productivas cuya significación es sumamente limitada, por ser muy pequeñas y un techo indicando algo más ambiguamente, que para Murmis (op.cit) es el nivel que evita basar a la

<sup>21</sup> En el análisis de las extensiones de tierras se observó a un 43% de unidades domesticas que poseía, hasta 0.25 ha.

<sup>22</sup> Para la obtención de estos datos no se contabilizaron a los grandes propietarios por partidos.

unidad en la renta de la tierra y para otros autores<sup>23</sup> es la capacidad de comprar trabajo asalariado y comenzar a acumular<sup>24</sup>.

De esta manera, al analizar las Cédulas del Censo Agrícola, se observaron 9 unidades de producción ubicadas en Payogasta y 14 ubicadas en San José con extensiones de tierra que oscilaban entre 3 y 9 ha. Por otra parte, al analizar el ciclo vital de la familia se detectó que se trataba de familias pequeñas con un promedio de hasta 4 integrantes. Cabe destacar, que fue este, el rasgo que se tomó como punto de referencia para identificar a los pequeños productores. Esto, se debe a que uno de los principales indicadores de la producción campesina es la combinación de tierra y trabajo familiar. Por lo tanto, se consideró que una mayor extensión de tierra debe ser proporcional al tamaño de la familia. También, se constató que la mayoría de estas unidades de producción son propietarias.

### **3. MANO DE OBRA**

Otro indicador para comprender el funcionamiento de la estructura agraria es la mano de obra. Así, se puede destacar hacia fines del siglo XIX, la existencia de dos tipos principales: los arrenderos, y los peones. En el caso de Cachi, el tipo de trabajo que predominaba para explotar las propiedades más grandes era el arrendero y en segundo lugar peones.

Las unidades de producción campesina no propietaria suministraron la mano de obra que necesitaban las fincas, ya que a los grandes terratenientes con producción principalmente agrícola les convenía tener un gran número de arrenderos para las diversas tareas<sup>25</sup>. De esta forma, el arrendero pagaba al dueño de la propiedad, por el arrendamiento un canon anual, generalmente bajo, pero tenía la obligación de trabajar cierto número de días, que oscilaban entre 15 a 30 días en las faenas agrícolas sin remuneración alguna.

Casi siempre el arrendamiento era familiar. Se trataba de unidades domésticas campesinas, que recibían del gran propietario una parcela de tierra, en general menor a 2 HA. Esta situación, provocaba que los arrenderos se orienten hacia cultivos de subsistencia, cría de animales para su propio consumo y actividades artesanales de hilados o tejidos y en algunos casos, el oficio de arriero,

---

<sup>23</sup> Piñeiro e I. Llovet (1986: 27)

<sup>24</sup> G. Posadas (1996:11)

<sup>25</sup> M. Solá, 1889, Pág. 75.

para conseguir productos o dinero que de otra manera sería imposible adquirir solo con la explotación de la tierra arrendada.

En este sentido, si se analizan los tipos de trabajo que tenían las grandes propiedades se puede observar lo siguiente. La gran propiedad de Cachi Adentro, contaba con 129 familias arrenderas<sup>26</sup>. Por su parte, la finca Palermo ocupaba a 81 familias arrenderas<sup>27</sup>. A su vez la Hacienda de Cachi, en el sureste de Fuerte Alto, ocupaba a 17 familias arrenderos<sup>28</sup>. En Payogasta, las grandes propiedades de la familia Ruiz de los Llanos ocupaban a 23 familias arrenderas en la finca San Gerónimo. En cuanto a las propiedades de Félix Saravia, llamada finca Payogasta ocupaba a 18 familias.

Las medianas propiedades, también utilizaban como mano de obra a los arrenderos, así lo podemos ver en el caso de las fincas de Piul y Río Blanco, en las cuales ocupa en el caso de las primera a 14 familias arrenderas y en el caso de Piul a 6 familias arrenderas.

En lo que respecta a las pequeñas propiedades, es preciso diferenciar entre las unidades de producción campesina y los pequeños productores. Estos últimos, utilizan la mano de obra familiar y contratan peones para las tareas agrícolas. Por su parte, la mano de obra de las unidades de producción campesina propietaria era totalmente familiar. Cabe destacar, que en épocas de intenso trabajo, especialmente durante la siembra o la cosecha, los campesinos pueden contratar trabajadores, peones, pero de forma temporaria.

Con respecto a los peones, jornaleros y conchabados aparecen en los censos analizados como trabajadores sin calificación, es por eso que se los tomó como pertenecientes a la misma categoría. Manuel Solá (op. Cit), los define como trabajadores rurales que se emplean en un establecimiento agrícola y cobran por su trabajo por mes, año o día de acuerdo a una tarifa establecida (M. Solá, 1888:74)

Es interesante destacar con respecto a las fuentes con las que se trabajó este tema, que tanto en el primero como en el segundo Censo de Población, los integrantes de las familias arrenderas que trabajan directamente en las tareas agrícolas aparecen registrados bajo la categoría de labradores y agricultores. Así, de acuerdo al análisis realizado y según lo que se observa en el cuadro N° 3, la

---

<sup>26</sup> AGN. Cédulas Originales correspondientes al 2° Censo Nacional de Población. Año 1895.

<sup>27</sup> AGN. Cédulas Originales del Censo Nacional Agropecuario de 1895

<sup>28</sup> AGN. Cédulas Originales del Censo Nacional Agropecuario de 1895

presencia del peón es menor con respecto a los labradores y agricultores. Cabe aclarar, que esta situación se mantuvo desde fines de la colonia ya que Sara Mata (2000) observó para ese periodo, que en los Valles Calchaquíes “*los peones conchabados eran escasos, sugiriendo una mayor estabilidad de la mano de obra y una limitada utilización del trabajo asalariado*” (Sara Mata 2000: 287).

**Cuadro N° 3**  
**Tipos de mano de obra en Cachi a fines del siglo XIX**

| TRABAJOS                | CACHI<br>ADENTRO | FUERTE ALTO | PALERMO | PAYOGASTA | SAN JOSE |
|-------------------------|------------------|-------------|---------|-----------|----------|
| (LABRADOR O AGRICULTOR) | 111              | 61          | 48      | 165       | 332      |
| JORNALERO – PEON        | 60               | -           | 30      | 4         | 18       |

FUENTE SEGUNDO CENSO: 1895.

En el cuadro, se observa la cantidad de peones por partido permitiendo establecer que en el caso de Palermo y Cachi Adentro, los grandes arrendatarios contrataban peones para la explotación agrícola. En San José, donde como se vio anteriormente predominaban más las pequeñas unidades productivas explotados por sus propios dueños, se identificaron 22 peones que pudieron estar ocupados en las grandes y medianas propiedades que existían en ese partido. Por su parte, en Payogasta, en donde también existían pequeñas propiedades se registró la presencia de 4 peones. Así, la existencia de peones o jornaleros debe relacionarse con la necesidad de los campesinos de ofrecer su mano de obra para el trabajo en las grandes haciendas, a fin de contar con recursos para lograr su subsistencia. De todas formas, la cantidad de peones y jornaleros era menor con respecto a la Hacienda Cachi Adentro y Palermo<sup>29</sup>.

#### **4. La Producción y sus mercados**

##### **4.1 La producción ganadera:**

La ganadería, fue una de las actividades económicas más destacadas en Cachi después de la Agricultura. Las fuentes consultadas, tales como los informes estadísticos de la provincia de Salta y el Censo Ganadero Nacional realizado en el año 1895, evidencian la existencia de una variedad de tipos de ganado, los que se

<sup>29</sup> AGN. Cédula Censal correspondiente al 2° Censo Nacional de Población, año 1895.

pueden observar en los siguientes cuadros, que permiten comparar la producción ganadera entre el 1882 y 1895.

**Cuadro N°4 “La producción ganadera en Cachi en 1882”**

| Valles     | Producción ganadera |      |          |      |          |      |          |      |          |   |          |      |
|------------|---------------------|------|----------|------|----------|------|----------|------|----------|---|----------|------|
|            | Vacuno              |      | Mular    |      | Caballar |      | Asnal    |      | Caprino  |   | Lanar    |      |
|            | cantidad            | %    | cantidad | %    | cantidad | %    | cantidad | %    | Cantidad | % | cantidad | %    |
| Cachi      | 1.399               | 18.7 | 1.864    | 48.8 | 360      | 20.3 | 1.596    | 16.7 | -        | - | 2.1697   | 27.3 |
| Cafayate   | 1.925               | 25.8 | 553      | 14.5 | 50       | 2.8  | 749      | 7.8  | -        | - | 4.990    | 6.2  |
| Molinos    | 1.281               | 17   | 442      | 11.5 | 335      | 19   | 3.953    | 41.5 | -        | - | 23.190   | 29   |
| San Carlos | 2.846               | 38   | 957      | 25   | 1.025    | 58   | 3.207    | 33.7 | -        | - | 29.550   | 37.2 |
| Totales    | 7.451               | 100  | 3.816    | 100  | 1.770    | 100  | 9.505    | 100  | -        | - | 79.427   | 100  |

Fuente: Boletín de Agricultura año 1883.

**Cuadro N°5 “La producción ganadera en Cachi en 1895”**

| Valles     | Producción ganadera |      |          |      |          |      |          |      |          |      |          |      |
|------------|---------------------|------|----------|------|----------|------|----------|------|----------|------|----------|------|
|            | Vacuno              |      | Mular    |      | Caballar |      | Asnal    |      | Caprino  |      | Lanar    |      |
|            | cantidad            | %    | cantidad | %    | Cantidad | %    | cantidad | %    | Cantidad | %    | cantidad | %    |
| Cachi      | 2.685               | 26   | 1.132    | 32.8 | 1.797    | 33   | 6.013    | 47   | 25.024   | 37   | 22.594   | 32.7 |
| Cafayate   | 2.623               | 25.3 | 716      | 20.7 | 1.011    | 18.5 | 804      | 6.2  | 9.278    | 13.7 | 6.096    | 8.8  |
| Molinos    | 2.280               | 22   | 807      | 23.4 | 1.364    | 25   | 3.553    | 27.8 | 19.917   | 29.4 | 26.884   | 38.6 |
| San Carlos | 2.567               | 24.7 | 792      | 23   | 1.283    | 23.5 | 2.409    | 18.8 | 13.443   | 19.8 | 13.648   | 19.7 |
| Totales    | 10.355              | 100  | 3.447    | 100  | 5.455    | 100  | 12.779   | 100  | 67.662   | 100  | 69.022   | 100  |

Fuente: 2° Censo Ganadero Nacional 1895

Según estos datos, se pudo observar que en general en el Valle, existió una preponderancia del ganado ovino y caprino. En cuanto al Departamento de Cachi, se observa que hacia 1895 se produjo un incremento en la producción del ganado vacuno, caballar, asnal y mular si se lo compara con la producción que tuvo hacia 1882. Sin dudas, las causas que originaron este incremento pueden estar relacionadas con las demandas del mercado regional, tal como se verá más adelante.

En cuanto al ganado lanar y caprino, los catastros del año 1875, registran que eran producido tanto por familias campesinas como por las haciendas. En 1875, el 15% de la producción total corresponden a las grandes propiedades y el resto a las unidades domesticas. Posteriormente en 1895, se registró un notable aumento en la producción de este ganado y se observa que el 42% se localiza en las grandes propiedades, destacándose entre estas Palermo, y el resto en las unidades domésticas de los otros partidos. En este sentido, el aumento registrado en Palermo, pudo estar relacionado con las exportaciones hacia los países limítrofes, en especial

Bolivia. Según las fuentes consultadas, Cachi exportaba 1000 cabezas de ganado lanar hacia Bolivia en el año 1882<sup>30</sup>.

Otro tipo de ganado, que se destacó corresponde al asnal. Al respecto, se observó hacia 1875 que el 66% de esta producción correspondía a las haciendas de Benjamín Zorrilla y el resto a las unidades de producción campesina. En tanto que en 1895, según el censo ganadero, el 59% se encontraba en las grandes propiedades y el resto en las unidades domesticas. Según el Boletín de Agricultura Nacional publicado en el año 1883, el ganado asnal que se producía en los valles Calchaquíes y en Rosario de Lerma se comercializaba, especialmente a Bolivia. Y aunque era más difícil de transportar, hasta los principales mercados, producía altos beneficios. En este sentido, se puede observar que Cachi participaba de este comercio regional ya que según esta fuente exportaba 200 burros. Por otra parte, la importante producción de este ganado en las unidades domésticas sugiere una mayor participación campesina en el mercado.

En cuanto al ganado vacuno, los datos permiten inferir que las grandes propiedades producían más del 50% de este ganado. En 1875, Benjamín Zorrilla poseía el 61% de la localidad y en 1895, las grandes propiedades Cachi Adentro, Fuerte Alto y Palermo producían el 53% del total de la producción local<sup>31</sup>. Por su parte, los mercados que tenía el ganado vacuno de la Provincia de Salta eran los países limítrofes, tales como Chile y el Perú. En este sentido, se pudo registrar que Cachi exportaba hacia estos países casi el 71% de la producción de ganado vacuno, lo cual se puede observar en el cuadro N° 6.

**Cuadro N° 6 “La exportación de ganado correspondientes al Valle Calchaquí”**

| Departamentos | Exportación al extranjero |        |       |            |              |
|---------------|---------------------------|--------|-------|------------|--------------|
|               | Vacuno                    | Yeguar | Mular | Asnal      | Lanar        |
| <b>Cachi</b>  | <b>800</b>                |        |       | <b>200</b> | <b>1.000</b> |
| Cafayate      | 1.200                     |        |       | 1.000      | -            |
| San Carlos    | 300                       |        | -     | -          | -            |
| Molinos       | 1.200                     |        | -     | 400        | 800          |

Fuente: Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. TOMO VII AÑO 1883: Pág., 213.

<sup>30</sup> Boletín del departamento Nacional de agricultura tomo VII. Año 1883. Buenos Aires

<sup>31</sup> ABHS. Registros Catastrales de la Propiedad Inmueble del año 1875.  
BPVP: Censo Agropecuario Nacional año 1895. Tomo 3.

Con respecto al mercado regional, los datos<sup>32</sup>, sugieren que hacia el año 1882, la producción de ganado vacuno procedente del Chaco Salteño, todavía no se exportaba hasta Chile. Al respecto, V. Conti (2002) explica que en ese tiempo, recién se iniciaba la producción del salitre y la expansión de las tierras bajas del Chaco, para la producción ganadera<sup>33</sup>. Por lo tanto, las exportaciones de ganado vacuno procedentes del Chaco Salteño hacia los mercados chilenos tuvieron auge recién en la última década del siglo XIX. Así, se está en condición de afirmar que durante los primeros tiempos del auge salitrero, los departamentos salteños que exportan hacia ese mercado fueron los que se encontraban más cercanos, como los del valle Calchaquí, entre los que se destacan Molinos, San Carlos, Cafayate y Cachi, y en el valle de Lerma Rosario de Lerma, Chicoana.

#### **4.2 Producción agrícola:**

En Cachi y Molinos, durante el periodo colonial, se destacó la producción de cereales, y harina que tenían como mercados el Valle de Lerma y el Alto Perú<sup>34</sup>. Cabe aclarar que este tipo de producción se desarrolló en la localidad para la subsistencia de las unidades económicas y también para el intercambio en el mercado local y regional. Durante la segunda mitad del siglo XIX, continúa destacándose en, en Cachi y San Carlos la producción de cereales, en donde eran producidos en abundancia y se obtenía harina que luego era transportada a la Capital<sup>35</sup>. Posteriormente, en las últimas décadas del siglo XIX, se observa la incorporación de cultivos forrajeros. Los informes que de Rentas de la Provincia de Salta, refieren a Cachi como una zona muy importante en la producción agrícola de granos (especialmente trigo) y también destaca la producción de alfalfa importante para el engorde de ganado que proviene de Catamarca, La Rioja y San Juan<sup>36</sup>.

Es posible afirmar, a partir de los informes estadísticos que durante la penúltima década del siglo XIX, la producción de cereales todavía era importante<sup>37</sup>. Sin embargo, en la década de 1890, según la información que proporciona el segundo censo Nacional Agropecuario de 1895, se observa, que la producción de trigo disminuyó en comparación a otros cultivos como el forrajero. Sin dudas, esta

---

<sup>32</sup> Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. TOMO VII AÑO 1883: Pág., 213

<sup>33</sup> Conf. Conti, Viviana (2002: 133-134)

<sup>34</sup> Frías, Bernardo (1972; 125)

<sup>35</sup> Corbacho, Myriam, Eulalia Figueroa, Maria Ester Torino, (1977)

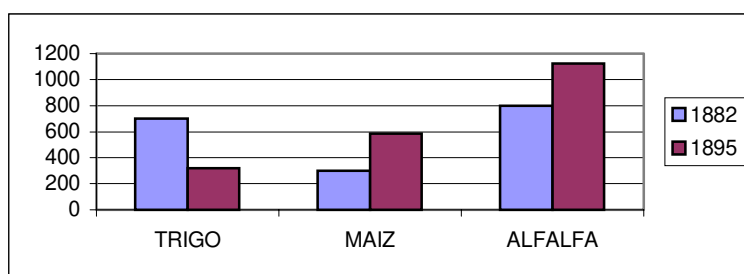
<sup>36</sup> Memoria del Departamento de Hacienda, al Congreso Nacional año 1867.

<sup>37</sup> Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. T VII. 1882.



información debe explicarse en el contexto del auge de la producción de cereales de la región pampeana y de la expansión del ferrocarril que provocó a fines del siglo XIX, la llegada de productos pampéanos como la harina de mejor calidad. Esta situación, provocó una disminución del trigo cacheño. A su vez, el aumento de la comercialización del ganado hacia Chile provocó un incremento en la producción forrajera. Así, ambos factores explicarían el descenso en la producción de cereales y el incremento en la producción forrajera. Según lo informa el 1° Censo Agrícola de 1895, la tierra destinada a la producción de cereales fue de 15%, mientras que la producción de alfalfa ocupó un 54.66%<sup>38</sup>.

**Grafico N° 1: Comparación de producciones agrícolas en Cachi, en 1882 y 1895**



Fuente: Boletín del Departamento Nacional de Agricultura. T VII. 1882. Censo Nacional Agrícola, 1895.

A partir de este contexto hacia fines del siglo XIX se instalaron en los valles extensiones de alfalfares para invernar y aprovisionar al ganado que se dirigían hacia Chile. Pierre Denis (1987), destacaba que la alfalfa de los valles, constituía el último grupo de alfalfares en donde el ganado bovino se recobraba después del viaje antes de que fueran vendidos y dispersados hacia los principales mercados<sup>39</sup>.

En relación al volumen de producción de las unidades de producción se pudo observar que la Finca Palermo, destinaba un 76% de la superficie cultivada a la producción de alfalfa y el resto a cultivos de primera necesidad como trigo, maíz y papas. La finca Cachi Adentro, destinaba un 37% de la superficie para la producción de alfalfa, un 33% a la producción de maíz, y el resto a cultivos, básicos que constituían la alimentación propia de la zona como papas, habas y legumbres.

<sup>38</sup> Cálculo de la cantidad dedicada a la producción de cereales, (trigo), en porcentaje correspondiente al año 1895.

<sup>39</sup> Pierre, Denis (1987:94)

Por su parte, en Payogasta y San José, los poseedores de grandes propiedades dedican entre un 60% a 70 % de sus tierras productivas al cultivo de alfalfa. Es decir que los grandes propietarios son invernadores.

### **Conclusiones:**

En este trabajo, se pudo ver que en las últimas décadas del siglo XIX, la región sur andina fue protagonista de transformaciones y permanencias, provocados por el desarrollo del comercio ganadero entre Salta y la región Nort- chilena. Una de las transformaciones, estuvo impulsada sobre todo, por el factor económico en respuesta a la integración a los mercados regionales en un momento en que los Estados que formaban parte de esta región, estaban organizando sus economías para la integración al sistema mundial capitalista. En este contexto, se observó como el proceso productivo salitrero impulsó a la producción ganadera provocando una reorientación en los circuitos mercantiles en los que participaba la economía de la localidad. Al respecto, el análisis de la estructura agraria de la localidad de Cachi, permitió registrar los cambios en la producción de las unidades de producción ya que, la producción agrícola se orientó a la explotación de cultivos forrajeros, principalmente alfalfa. Sin dudas, este tipo de producción, permitió a la localidad, participar del circuito productivo ganadero, ya que se especializó en una zona de invernada y aprovisionamiento forrajero para el ganado vacuno que tuvo como principal mercado al norte Chileno. Con respecto a los actores sociales, se observó como tanto los grandes propietarios, medianos y pequeños propietarios participaron de esta economía regional utilizando la tierra para la producción de cultivos forrajeros.

### **Bibliografía:**

- **Boletín del Departamento Nacional de Agricultura.** Tomo VII. Año 1883. Bs. As. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura. 1883
- Conti, Viviana (2002): **Entre la plata y el salitre**, en Edunju. Universidad Nacional de Jujuy.
- Corbacho, Myriam, Eulalia Figueroa, Maria Ester Torino (1977): **La producción agrícola y ganadera de Salta entre 1874 –1880.** . En Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional. Tomo I. Santa Fe. Paraná.

- Chayanov, A. V (1985): **La organización de la unidad económica campesina**. Nueva Visión. Bs. As.
- Denis, Pierre (1987) **La Valorización del País. Republica Argentina 1920**.Ed. Solar. Bs. As.
- Frías, Bernardo (1972): **Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o se de la Independencia Argentina**. Tomo IV. Ediciones Depalma. Buenos Aires.
- Mata, Sara (2000): **Tierra y poder en Salta, El noroeste argentino en vísperas de la independencia**. Diputación de Sevilla.
- Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente a los años 1873 a 1893. Bs. As.
- Morner, Magnus (1974) **La Hacienda Hispanoamericana en la Historia**, en Desarrollo Económico, Rev. de Ciencias Sociales, N° 52. V. 13, Marzo
- Murmis, Miguel (1992). **Tipología de pequeños productores campesinos en América**. En César Peón (comp.). Sociología rural latinoamericana. Hacendados y campesinos, Buenos Aires. CEAL.
- Navamuel, Ercilia (1984) **Los valles Calchaquíes y la Puna y Prepuna de Salta, en Estudio Socioeconómico y cultural de Salta**. T. III, Área Histórica. UNAS, Consejo de Investigación. Salta.
- Popp, Jurgen (1999): **El mercado de la tenencia de la tierra en dos provincias Argentinas: La Rioja y Salta**. Red de Desarrollo Agropecuario-CEPAL Santiago de Chile.
- Posadas, Germán (1996): **En torno a los campesinos argentinos, aportes críticos para su estudio y discusión**, en E.I.A.L V. 7. Juli- Dici. 1996.
- Solá, Manuel (1889): **Memoria Descriptiva de la Provincia de Salta 1888-1889**. Bs. As. 1889.
- Teruel, Ana (1995): La incidencia de la tenencia de la tierra en la formación del mercado de trabajo rural en la provincia de Jujuy. 1870-1910, en **Población y Sociedad, N°2**. Tucumán.